

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

DE TRANSPORTE PESADO TITANIO S.A.

En la provincia de Tungurahua cantón Ambato, a los veinte días del mes de abril del 2017, a las 19:00, en la oficina de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TITANIO S.A. ubicada en la Parroquia Cunchibamba, Barrio Centro, calle Principal, Vía a Quito km 15, se reúnen los accionistas de la Compañía quienes resuelven celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo que establecen los artículos de la ley de compañías. Con el objeto de dar a conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- La convocatoria.
- 2.- Constatación del Quorum.
- 3.- Conocimiento y aprobación informe del Gerente
- 4.- Conocimiento y aprobación del Sr. Presidente
- 5.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
- 6.- Aprobación del Acta.

El Gerente de la Compañía señor Jorge Bolívar Telenchana Alulema, da inicio a la sesión, y se procede a la constatación del quorum, con la presencia de la totalidad de accionista y suscrito se procede a instalar la sesión, Anexo adjunto.

PRIMERA.- La convocatoria para la presente junta fue realizada el 11 de marzo del 2017 en forma escrita, personal y por vía telefónica.

SEGUNDA.- Constatación del Quorum.- por parte del secretario ah doc. Se constata que todos los accionistas se encuentran presentes.

TERCERO.- El señor Gerente procede a informar las labores realizadas durante el ejercicio 2016, lo cual fue aprobado por los señores accionistas sin ninguna observación.

CUARTO.- El señor presidente informa a la junta que sus labores fueron realizadas conjuntamente con el señor Gerente.

QUINTA.- Se procede a dar lectura a los Estados Financieros del ejercicio 2016: Balance General: Caja \$ 3409.75, anticipos pagados \$ 31.48, Capital \$2000.00, reserva legal \$ 170.91, utilidad del ejercicio \$311.31, utilidades no distribuidas ejercicios anteriores de \$858.61: el Estado de Pérdidas y Ganancias tiene un Ingreso de \$1,450.00 y Gastos de \$ 993.65, la Compañía realizó actividad económica, con rubros que cubrieron las necesidades básicas administrativas de la compañía. Se aprueba el balance sin ninguna modificación.

Se da lectura al Acta la misma que es aceptada en todas y cada una de sus partes por todos los accionistas.

Se da por terminada la sesión siendo las 20:00 horas.

Para constancia en los fines legales pertinentes suscriben la presente Acta:



PRESIDENTE



SECRETARIO